INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2024

FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS AGRUPADAS "FONGRUPO"

MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA

En el año 2024 la Junta Directiva, la Gerencia y los Colaboradores de FONGRUPO trabajamos en la consolidación de nuestra Misión como propósito fundamental, enfocándonos en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias con el firme propósito de convertirnos en la mejor opción de ahorro, crédito y bienestar para nuestros asociados.

Las principales actividades administrativas y financieras de este año fueron desarrolladas bajo principios y valores solidarios enfocadas igualmente a garantizar la calidad de nuestros servicios y a presentar los mejores resultados financieros y sociales los cuales son detallados a continuación en el presente informe de gestión.

Agradecemos a los asociados por la fidelidad y confianza depositada en FONGRUPO, motivándonos para alcanzar las metas y objetivos propuestos; a los directivos por su dedicación y compromiso y al equipo de trabajo por su sentido de pertenencia, responsabilidad y empeño.

La información a continuación descrita, exigida en el Código de Comercio según el artículo 446 y en concordancia con lo establecido en el Estatuto vigente, se encuentra a disposición de los asociados a partir de la fecha de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Cordialmente;

ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS.
Presidente Junta Directiva

JUANA M. PERILLA M.
Gerente

INFORME DE GESTIÓN 2024

1. ENTORNO ECONÓMICO

1.1. PANORAMA INTERNACIONAL

En 2024, la economía mundial experimentó una serie de eventos significativos que moldearon el panorama global. A continuación, se destacan los más relevantes:

1. Regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos: La victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de 2024, junto con el control republicano del Congreso, generó incertidumbre en el orden internacional. Se anticiparon cambios en acuerdos internacionales y relaciones comerciales, lo que afectó las dinámicas económicas globales.
2. Desafíos económicos en Europa: La Unión Europea enfrentó un crecimiento económico anémico del 0.9% en 2024, atrapada entre la inflación y el estancamiento. Varios países experimentaron altas tasas de inflación, lo que complicó la estabilidad económica de la región.
3. Disminución de la inflación global: La inflación mundial se redujo al 5.4% en 2024, permitiendo a los bancos centrales, incluida la Reserva Federal de Estados Unidos, flexibilizar sus políticas monetarias. Esta disminución ofreció un respiro a las economías afectadas por altos niveles de inflación en años anteriores.
4. Avances tecnológicos y regulatorios: La inteligencia artificial y las criptomonedas ganaron prominencia en la política y las finanzas, generando nuevos desafíos regulatorios a nivel global. Estos avances tecnológicos plantearon interrogantes sobre la privacidad, la seguridad y la regulación en el ámbito financiero.
5. Crecimiento de las economías emergentes: Los mercados emergentes del G20 duplicaron su participación en el comercio mundial y la inversión extranjera directa, representando un tercio del PIB global. Esta integración intensificó los efectos de contagio económicos, haciendo que las fluctuaciones en estas economías impactaran significativamente el crecimiento mundial.

Estos eventos reflejan un año de transiciones y tensiones significativas en la economía global, con desafíos y oportunidades que continúan moldeando el futuro económico mundial.

1.2. PANORAMA NACIONAL

En 2024, la economía colombiana estuvo marcada por varios eventos significativos:

1. Crecimiento Económico: El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció un 2,0% en el tercer trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el sector agropecuario, que registró un aumento del 10,7%, y las actividades artísticas y de recreación, con un incremento del 14,1%. (dnp.gov.co). Para el cierre del año 2024, el Banco de la República proyecta un crecimiento económico del 1,9%, mientras que el Ministerio de Hacienda estima un incremento del 1,7%.
2. Inflación: La inflación anual se redujo a 5,20% en 2024, la cifra más baja en cuatro años, aunque aún por encima de la meta del Banco Central del 3%. Los sectores que más contribuyeron a este aumento fueron educación (10,62%), restaurantes y hoteles (7,87%) y servicios públicos (6,96%). (reuters.com).
3. Déficit Fiscal: El déficit fiscal alcanzó el 6,1% del PIB, superando el límite del 5,6% establecido por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal. Esta situación se atribuye a proyecciones optimistas y errores en el cálculo de recaudación de impuestos, así como a una disminución en los ingresos debido a anticipos tributarios de 2023. (elpais.com)
4. Producción Cafetera: La producción de café aumentó un 41% en enero de 2025, alcanzando 1,35 millones de sacos de 60 kilos en comparación con el mismo mes del año anterior. Este incremento se atribuye a condiciones climáticas favorables en las zonas cafeteras. (reuters.com)
6. Reformas Económicas y Sociales: El gobierno del presidente Gustavo Petro implementó en el transcurso del año 2024 las reformas a la salud, la pensional y la agraria, las cuales siguen enfrentando desafíos en su implementación y aprobación legislativa. elpais.com
7. Desafíos en Infraestructura y Energía: El Ministerio de Minas y Energía solicitó una investigación contra Vanti, la principal distribuidora de gas natural del país, debido a un aumento del 36% en las tarifas de gas natural. Este incremento generó controversia y llevó a debates sobre la regulación y los costos de los servicios públicos. elpais.com

Estos eventos reflejan un año de avances y desafíos para la economía colombiana, con logros en la reducción de la inflación y el crecimiento en sectores clave, pero

también con retos significativos en el ámbito fiscal y en la implementación de reformas estructurales.

1.3 SECTOR SOLIDARIO

En 2024, el sector solidario en Colombia experimentó varios acontecimientos económicos significativos:

1. **Crecimiento de Activos:** La Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) estimó un crecimiento del 5,87% en los activos del sector solidario vigilado. Supersolidaria
2. **Cierre de Supermercados de Colsubsidio:** Colsubsidio anunció el cierre de sus supermercados a partir del 31 de diciembre de 2024, tras un análisis estratégico del mercado minorista. La organización aseguró la reubicación de sus empleados en otras áreas y el cumplimiento de compromisos con proveedores. Otros servicios sociales, como droguerías, salud, recreación y educación, continuarán operando con normalidad. El País
3. **Donaciones de Alimentos en Corabastos:** La central de abastos Corabastos implementó un programa para combatir el hambre y reducir el desperdicio de alimentos. Diariamente, se donaron alrededor de 12 toneladas de productos al Banco de Alimentos de Bogotá, beneficiando a poblaciones vulnerables. Además, el 85% de los residuos orgánicos se transformaron en compost para uso agrícola. El País
4. Reforma Pensional y Beneficios para el Sector Solidario: La Ley 2381 de 2024 introdujo una reforma pensional que, entre otras disposiciones, permite a cooperativas de ahorro y crédito celebrar convenios con entidades públicas y privadas para el manejo de recursos y recaudo de tributos. Asimismo, se habilitó a los fondos de empleados de categorías plena e intermedia para gestionar el pago de mesadas pensionales a sus asociados, ampliando su participación en el sistema financiero. Cámara de Representantes
5. Estos eventos reflejan la dinámica y adaptación del sector solidario colombiano ante los desafíos económicos y sociales del país y proporciona herramientas para diseñar futuros proyecto en favor de nuestros asociados.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En **Fongrupo**, buscamos constantemente oportunidades de crecimiento y de negocio fortaleciéndonos como entidad solidaria para satisfacer las necesidades

de nuestros asociados en términos equitativos. A continuación, detallamos los resultados del año 2024 en cuanto a la gestión administrativa:

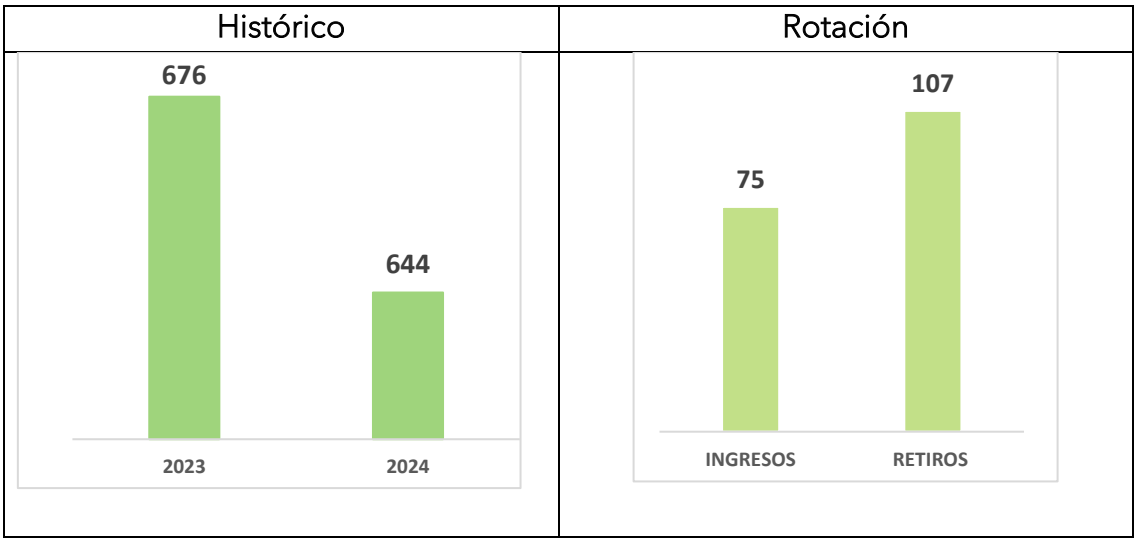
2.1. Base Social: Nuestra base social a 31 de diciembre de 2024 cierra con 644 asociados cuyo vinculo de asociación se deriva de las 37 empresas que han confiado en FONGRUPO como aliado para proporcionar a sus colaboradores oportunidades de bienestar.

BASE SOCIAL POR EMPRESA VINCULADA

Tipo de Asociación	N° Empresas	N° de asociados
Empresas Vinculantes	37	565
Independientes	N/A	79
TOTAL	**37**	**644**

FONGRUPO hace presencia en todas las compañías vinculadas a nivel nacional prestando un servicio ágil y de calidad a sus 644 asociados, atendiendo con opciones y oportunidades desde lo que necesita e interesa a nuestros asociados en la misma proporción, es decir bajo el principio de EQUIDAD

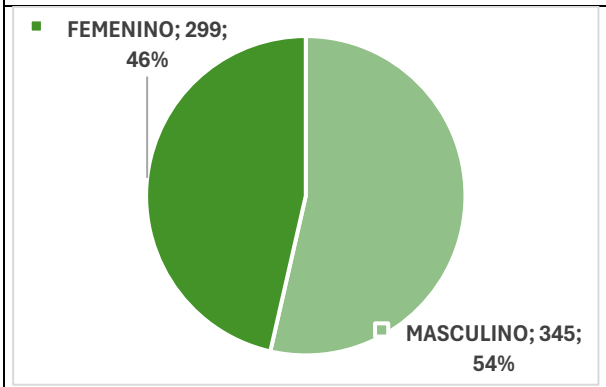
COMPORTAMIENTO BASE SOCIAL -2024



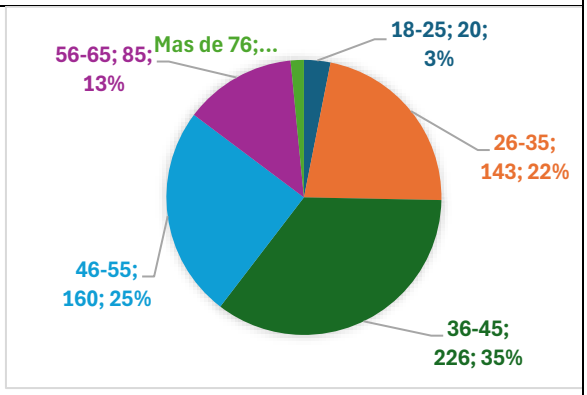
Las campañas de afiliación, las visitas a las empresas que generan el vínculo de asociación y la motivación de hacer a cada uno de sus colaboradores parte de la familia FONGRUPO dio como resultado al cierre del año una base social conformada por 644 asociados la cual presenta una disminución del 4.88% (32 asociados) con respecto al año anterior. En cuanto a la rotación de asociados presentada en el año 2024, se registran 75 nuevas asociaciones y 107 retiros de los cuales 20 (18.69%) son por retiros de la compañía vinculante, 53 (49.5%) por falta de capacidad de ahorro y pago de obligaciones de los asociados que buscan mejorar sus finanzas personales, 22 (20.56%) por que han adquirido vivienda y necesitan demostrar su capacidad de pago ante las entidades financieras y 12 (11.21%) retiros voluntarios.

PERFIL DEL ASOCIADOS

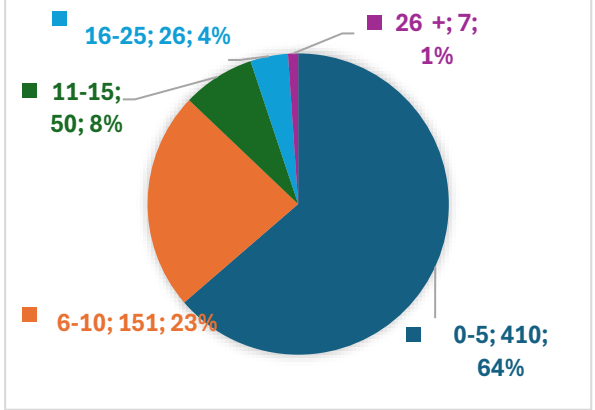
Genero



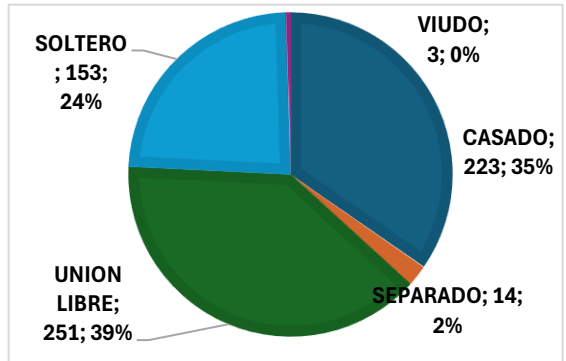
Edad



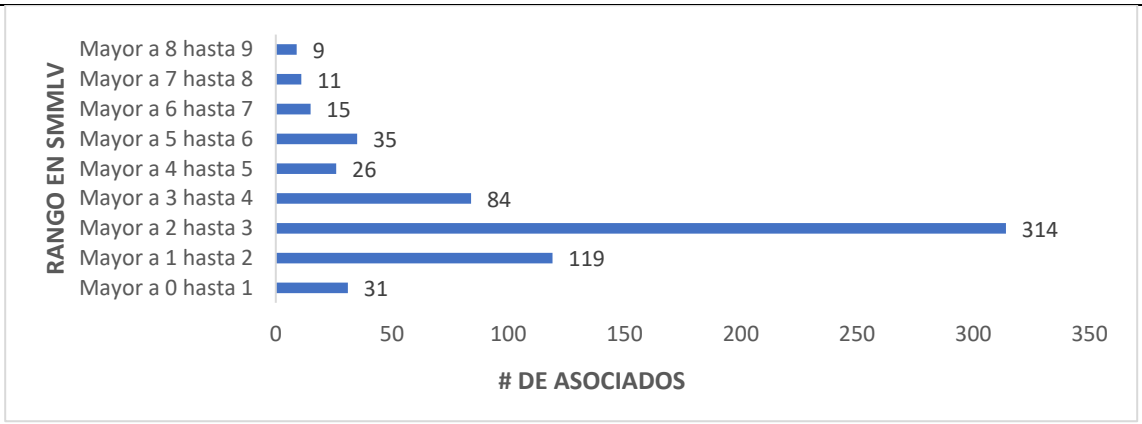
Antigüedad en el Fondo



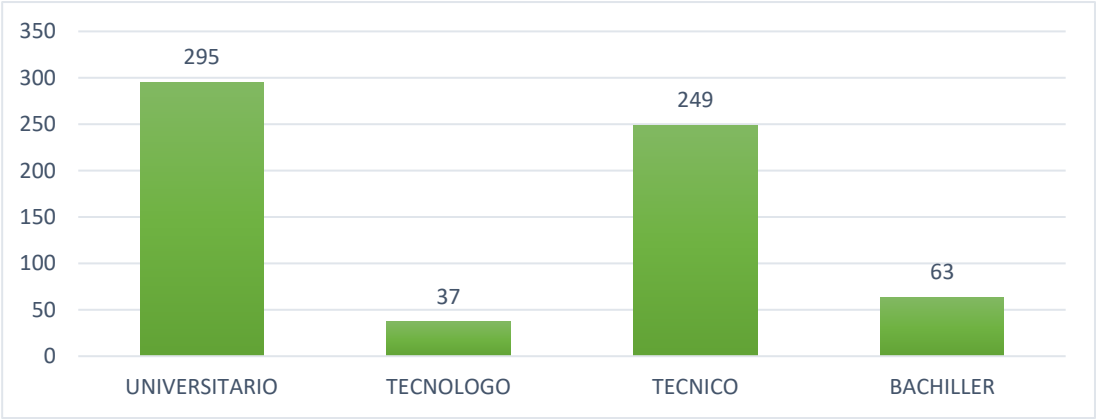
Estado Civil



Nivel de Ingresos



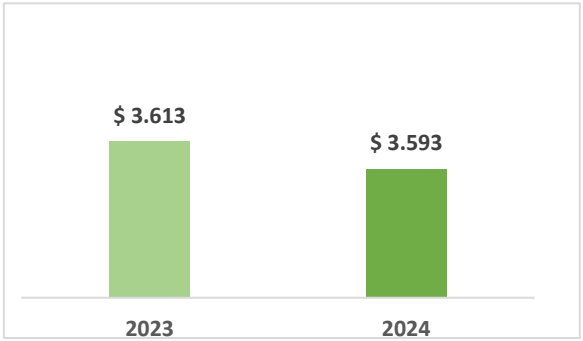
Escolaridad



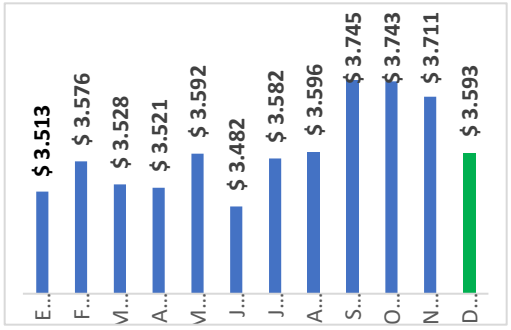
2.2. Cartera de crédito

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO - 2024
(Expresado en Millones de $ Col.)

Histórico



Evolutivo



Con respecto al año 2023, la cartera de crédito presenta una disminución de $ 20 M (-0.55%) y en su comportamiento durante el año 2024 puede apreciase que presentó fluctuaciones significativas, siendo los meses de junio y diciembre los más desfavorable debido al abono a créditos con primas y cuotas extraordinarias, por lo que consideramos un comportamiento normal. En lo corrido del año las colocaciones ascienden a $ 2.595 M. representados en 552 nuevos créditos

NUESTRAS TASAS DE INTERÉS

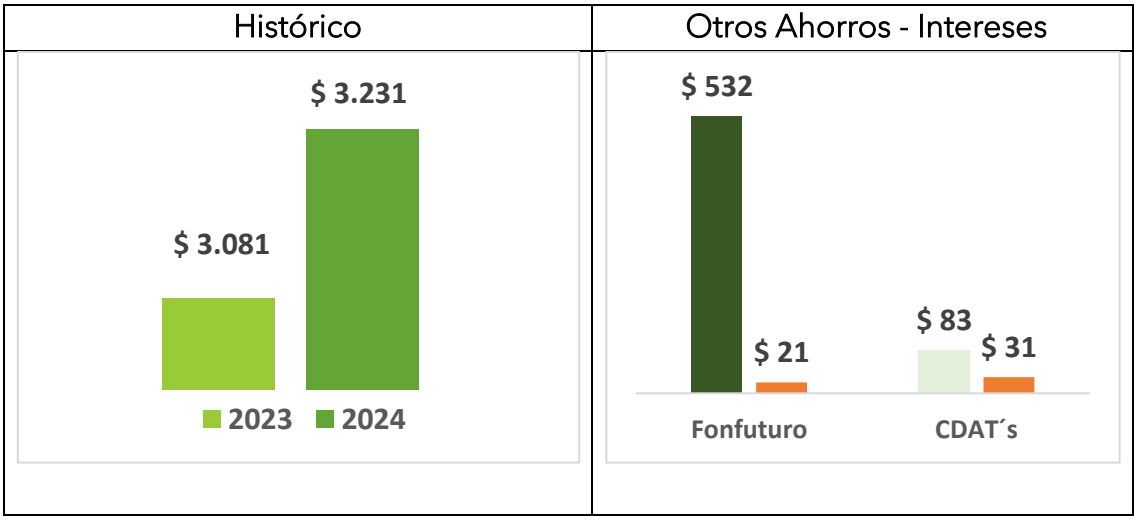
PERIODO	TASA DE INTERES BANCARIO - CREDITO DE CONSUMO		TASA DE USURA CREDITO DE CONSUMO		TASA DE INTERES FONGRUPO Promedio	
	E.A.	N.M.V.	E.A.	N.M.V.	E.A.	N.M.V.
DICIEMBRE 1 AL 31 DE 2024	17,59%	1,47%	26,39%	2,20%	17,59%	1,36%
ENERO 1 AL 31 DE 2025	16,59%	1,38%	24,89%	2,07%		

*Las tasas del Fondo de Empleados son fijas, no varían mes a mes.

Nuestras líneas de crédito están diseñadas de acuerdo con las necesidades de los asociados y sus familias, las tasas de interés ofertadas son favorables y muy competitivas frente al sector financiero ubicándonos en la mejor opción de crédito y nos sentimos orgullosos de poder satisfacer las necesidades de financiación de los asociados bajo las condiciones más favorables y equitativas.

2.3. Ahorro Permanente

COMPORTAMIENTO DE LOS AHORROS PERMANENTES Y VOLUNTARIOS 2024
(Expresado en Millones de $ Col.)

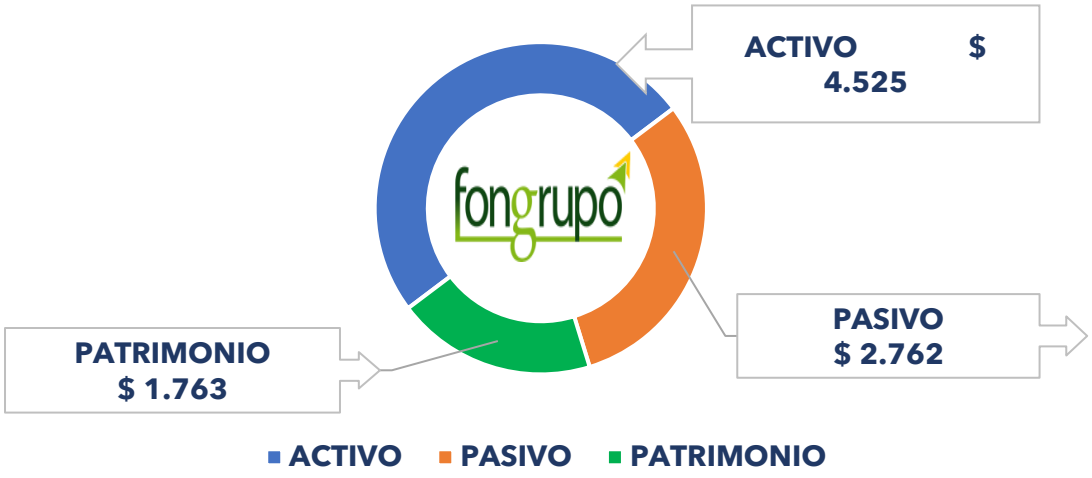


La promoción de la cultura del ahorro nos hace fuertes frente a nuestros asociados al proporcionar la posibilidad de ahorrar y construir un patrimonio propio de una manera sencilla y lo mejor, siendo parte de una gran empresa. Durante el año 2024 se presenta un aumento en los ahorros permanentes (ahorros más aportes) de $ 150 Millones equivalente al 4,87% con respecto a año 2023. Otra ventaja que tienen los ahorradores en el Fondo de Empleados es el reconocimiento de intereses sobre sus ahorros y la posibilidad de fijarse metas de ahorro para propósitos específicos mediante los CDAT´s o con el ahorro voluntario Fonfuturo. En lo corrido del año se reconocieron intereses sobre los ahorros individuales por valor de $ 36 M, por CDAT´S $ 31 M y por Fonfuturo $ 21 M.

3. GESTION FINANCIERA

La Junta Directiva y la Administración nos orientamos en la consecución de resultados, tomamos medidas preventivas y correctivas para la mejora continua y manejamos de forma eficiente y responsable los recursos financieros y la gestión integral de los riesgos. A continuación, una descripción de esta gestión así:

Planeación y Resultados Financieros: El equipo directivo trabajó en el análisis mensual de los resultados financieros y tomó medidas acertadas y oportunas que permiten presentar a los asociados los siguientes resultados financieros, que se resumen en las siguientes cifras (expresadas en millones de $col):



El activo total de FONGRUPO a 31 de diciembre de 2024 está representado por:

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO
(Expresado en Millones de $ Col.)



La cartera de crédito es el rubro más representativo y al cierre del ejercicio representa el 78,89% del total del activo, pues la actividad misional más importante es la colocación de recursos entre los asociados; este rubro presenta una pequeña disminución con respecto al año 2023 del 0,42% equivalente a $ 15 M. Las inversiones efectuadas en entidades financieras con calificación AAA y que respaldan el fondo de liquidez, representan el 7,73% juegan un papel fundamental en la generación de ingresos en el año 2023 los cuales alcanzaron la suma de $ 51 M.

COMPOSICIÓN DEL PASIVO
(Expresado en Millones de $ Col.)



El Pasivo total del Fondo de Empleados a 31 de diciembre de 2024, asciende a $2.762 M., el rubro más representativo en el Fondo de Empleados corresponde a los Depósitos de asociados (92,10%), este presenta un aumento de $ 150 M (4,87%) con respecto al saldo del año al cierre económico de 2023. Los Fondos Sociales corresponden al Fondo para fines específicos $10 M . Los Otros Pasivos corresponden a cuentas por pagar a corto plazo con proveedores, entidades estatales, bancos y a las provisiones de prestaciones sociales consolidadas.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO
(Expresado en Millones de $ Col.)



El Patrimonio total del Fondo de Empleados a 31 de diciembre de 2024, asciende a $ 1.763 M., con respecto al año 2023 presenta una disminución de $ 3 M (0,001%) originada principalmente por el retiro de asociados. Los fondos especiales por valor de $ 95 M corresponden al FODES ($59 m), Fondo para revalorización de aportes ($ 10 M) y el Fondo para actualización del Software ($ 26 M). Por último, como resultado a la planeación y supervisión oportuna de la situación financiera del Fondo de Empleados logramos obtener unos excedentes de $ 13 M.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

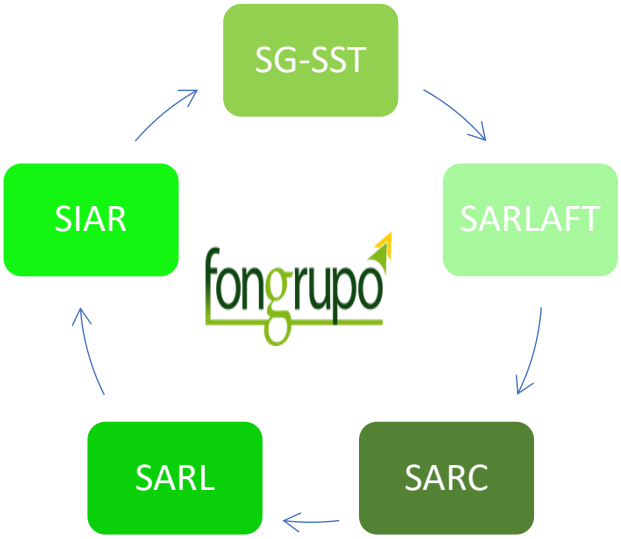


Los ingresos del Fondo de Empleados a 31 de diciembre de 2024 ascienden a $ 726 M, Los ingresos por servicio de créditos fueron de $ 605 M., Los gastos de personal, administración, financieros y las provisiones necesarias son erogaciones fijas del Fondo las cuales son presupuestadas y aprobadas por la Junta Directiva de acuerdo con las necesidades y capacidad de pago del Fondo y durante el año ascendieron a $ 624 M.

NOTA: Ver el detalle de todos los rubros en las revelaciones a los Estados Financieros 2024, las cuales son parte integral del presente informe.

4. SISTEMAS INTEGRALES DE GESTIÓN

Fongrupo, viene trabajando en la implementación de varios sistemas de gestión tendientes a mitigar los posibles riesgos que se pueden presentar en diferentes áreas y que buscan proteger los intereses de los asociados denominado SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos.). A continuación, detallamos cada uno de ellos y las actividades y avances realizados en el año 2024:



4.1. Sistema de administración de riesgo y lavado de activos y financiación al terrorismo - SARLAFT: Representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. Durante el año 2024 el Oficial de Cumplimiento presentó los informes semestrales respectivos, resaltando lo siguiente:

- Se cuenta con el reglamento debidamente aprobado por la Junta Directiva.
- Consulta masiva en Listas restrictivas y vinculantes de toda la base social y proveedores del Fondo de Empleados
- Presentación de manera oportuna y efectiva todos los reportes correspondientes al Fondo de Empleados ante la UIAF, sin presentar ninguna Operación Sospechosa.

4.2. Sistema de administración de riesgo de liquidez -SARL: El riesgo de liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los

recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. De acuerdo con esta normatividad el Comité de Administración de Riesgo de Liquidez presentó los correspondientes informes destacando a 31 de diciembre lo siguiente:

- Evaluación de las brechas de liquidez que reflejan a esta fecha, que el Fondo cuenta con recursos suficientes para asumir sus posiciones pasivas (obligaciones) hasta en brechas de tiempo de un año.
- Administrativamente y como mecanismo de medición de que nuestra liquidez se ajusta a los parámetros establecidos por la Supersolidaria FONGRUPO se acoge a lo estipulado en el Decreto 344 de 2017 de la Presidencia de la República, las Circulares Externas 11 y 13 del 25 de agosto de 2017 y 12 de julio 2018 de la Supersolidaria, respectivamente; relacionados con Legislación Prudencial para los Fondos de Empleados, con el efecto de fortalecer la solidez del sector y establecer mecanismos de protección en los servicios de ahorro y crédito de los asociados y donde han fijado como mínimo un indicador de solidez del 9%. Es satisfactorio informar que periódicamente la Gerencia analiza dicho indicador, el cual al cierre del año 2024 corresponde 25%, muy por encima del 9% establecido para las entidades de categoría plena por la Supersolidaria; así mismo se da estricto cumplimiento a los demás aspectos estipulados en la normatividad relacionados con concentración de operaciones de ahorro y crédito.
-

4.3. Sistema integral de Riesgo Crediticio - SARC: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. Durante el 2024 el Fondo de Empleados efectuó las siguientes actividades:

- Evaluación del Otorgamiento de crédito de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de economía Solidaria y con el reglamento interno de crédito.
- Solicitó a Transunión la calificación de cartera externa de los asociados que poseen obligaciones en Fongrupo y con el fin de realizar la evaluación de cartera de crédito y con su resultado tomar las medidas necesarias para realizar las debidas calificaciones de riesgo exigidas por la ley. Dicha calificación permitirá a la administración tener más conocimiento sobre la información financiera de sus asociados permitiendo analizar posibles riesgos que puedan presentarse garantizando la adecuada colocación de recursos.

4.4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Fondo de Empleados gestionó de manera eficiente el cumplimiento del SG-SST con las siguientes actividades:

- Ejecución del plan de capacitación para todo el personal incluidos Vigía y Brigadista.
- Elaboración de exámenes médicos periódicos.
- Actividades relacionadas con estilos de vida saludable.

Para el año 2025 se prevé evaluar la medición del riesgo psicosocial y desarrollar los planes de acción que esta batería proporciona como herramienta fundamental para un ámbito laboral agradable y seguro.

5. BALANCE SOCIAL

Bajo los principios de solidaridad, ayuda mutua, igualdad y democracia unimos esfuerzos para conseguir metas comunes, entendemos las necesidades de los asociados y sus familias, actuamos alineados para ayudar a los demás, sentimos como propios los objetivos y metas propuestos, respaldamos nuestro trabajo con dedicación y empeño en lo que hacemos y somos responsables y actuamos consecuentemente.

5.1 Plan Social

El bienestar de nuestros asociados y la redistribución de los excedentes dentro de los principios y valores solidarios y un adecuado manejo administrativo se refleja en la ejecución de un Plan Social ajustado a las necesidades de los asociados y a los escenarios sociales y económicos presentados en el año 2024 así:

5.1.1. Regalos para asociados con hijos y asociados solteros: Este año se decidió tener un gesto especial de promoción y solidaridad optando por entregar regalos a los hijos de nuestros asociados, así como a los asociados solteros. Por valor de $ 24 M, esperamos que este detalle haya sido de su agrado y contribuya al bienestar de todos.

5.1.2. Bono Navideño: La Junta Directiva, después de un detallado análisis de la situación financiera del Fondo y teniendo en cuenta la importancia de este beneficio en esta época del año para los asociados, aprobó la ejecución de $ 29 Millones por este concepto.

5.2. SERVICIOS

5.2. Portafolio de Servicios: Los convenios que el Fondo ofrece a sus asociados bajo diferentes categorías arrojan como resultado un balance favorable socialmente, por cuanto se atendieron 124 solicitudes de asociados que permitieron atender las necesidades de nuestros asociados y colocar de recursos por $ 54 millones. Este portafolio de convenios se traduce en una oferta integral de beneficios, para el asociado y su familia, que nos permite incidir en su bienestar.

6. BENEFICIO SOLIDARIO:

Para FONGRUPO es importante que los asociados conozcan y perciban las ventajas o beneficios solidarios que reciben por la utilización de los servicios ofrecidos por el fondo y que muchas veces no son percibidos directamente por los asociados, de allí que este beneficio también es llamado BENEFICIO OCULTO. A continuación, presentamos los diferentes factores cuya sumatoria cuantifican monetariamente este beneficio solidario:

A. **Intereses sobre ahorros:** Comparación de los intereses reconocidos por el Fondo de Empleados sobre los ahorros permanentes y voluntarios efectuados por los asociados.

B. **Tasas de Interés:** Comparación de los intereses pagados por los asociados sobre los créditos desembolsados.

C. **Convenios:** Diferencia entre el precio del mercado y el precio de los productos y servicios ofrecidos directamente por el fondo.

D. **Otros:** Sumatoria de gastos asumidos por el fondo tales como: 4X1000 en desembolsos a proveedores por créditos a los asociados, comisión por transferencia de créditos, seguro de vida deudores, consultas a centrales de riesgo, actividades del plan social y bono navideño.

(Expresado en Millones de $ Col.)

FACTOR	DETALLE	DESCRIPCIÓN	FONGRUPO	ENTIDADES FINANCIERAS	OTRAS ENTIDADES	BENEFICIO
A	**INTERESES SOBRE AHORRO**	Benefico recibido por ahorros	$ 88	$ 58	$ 0	$ 30
B	**TASAS DE INTERES**	Intereses que cobra el Fondo de empleados frente al que pagaría en el sector financiero	$ 605	$ 778	$ 0	$ 173
C	**CONVENIOS**	Precio de venta al público, frente al afrecido por el Fondo de Empleado	$ 54	$ 0	$ 60	$ 6
D	**OTROS:**					
	Comisiones Bancarias	En traslados a cuentas bancarias	$ 13	$ 0	$ 0	$ 13
	Seguro de vida deudores	Valor Seguros popr el 100% de crédito	$ 17	$ 0	$ 0	$ 17
	Plan Exequial	Valos póliza exequial descontada la cuota de solidaridad	$ 31	$ 0	$ 0	$ 31
	Actividades del Plan Social	Bono Navideño y obsequios	$ 65	$ 0	$ 0	$ 65
	TOTAL TRANSFERENCIA SOLIDARIA					**$ 335**

Durante el año 2024 se registró un beneficio solidario de $335 M. al sumar cada factor y el valor de transferencia solidaria a nuestros asociados es en promedio de **$ 520.186**. Esta cifra representa el beneficio económico para cada asociado y es una muestra del bienestar que genera Fongrupo a sus asociados.

7. ASPECTOS LEGALES

7.1. Registro nacional de base de datos RNBD (Habeas Data):

- Se realizó la actualización del Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Se cuenta con la aprobación de Asociados y Proveedores para el Tratamiento de Datos Personales.

7.2. Fondo de Liquidez: Para respaldar la constitución de este fondo obligatorio de conformidad con lo señalado en el Decreto 790 de 2003 y el cual debe corresponder como mínimo al 10% de los ahorros permanentes y contractuales de los asociados, es decir $ 296 millones; se dispuso durante el transcurso del año de los recursos necesarios para dar cumplimiento con esta obligación.

7.3. Asamblea General de Delegados: La Asamblea General Ordinaria de Delegados correspondiente al año 2024 fue realizada de manera virtual el 16 de marzo del mismo año. La Junta Directiva, presentó el informe de gestión correspondiente al año 2023, junto con los estados financieros respectivos, así como el Informe del Comité de Control Social y el Dictamen del Revisor Fiscal. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria de

Delegados con respecto a la distribución de excedentes por valor de $ 14 M., se ejecutó el siguiente mandato: Reserva para protección de aportes $ 3 millones, Fondo de Desarrollo y Emprendimiento Empresarial (FODES) $ 1 millones, Fondo para Fines Específicos $10 M.

7.4. Reporte financiero a entidades de Vigilancia y Control: Fongrupo por ser catalogado como Entidad de primer nivel de supervisión, debe reportar mensualmente a la Superintendencia de Economía Solidaria información relevante como captación de ahorros, comportamiento de la cartera, aportes sociales, estados financieros, información sobre la ejecución de los sistemas de riesgo entre otros; información con la cual verifican el fiel cumplimiento de las disposiciones legales y sobre todo, se encargan de proteger los intereses de los asociados.

7.5. Derechos de autor: Para cumplir con las disposiciones de la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, se deja constancia de que el Fongrupo, utiliza los equipos y la red informática propia y cuenta con las respectivas licencias.

7.6. Otros aspectos legales: Fongrupo cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL y Aportes Parafiscales exigidos por la ley colombiana). Además, tanto los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación como las bases de cotización se determinaron correctamente.

7.7. Cumplimiento de la ley 1676 de 2013: En cumplimiento de esta ley, certificamos que el Fondo de Empleados no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que expidieron a la entidad.

7.8. Gobierno Corporativo: Son disposiciones voluntarias de autorregulación de quienes ejercen el gobierno de nuestra entidad que a manera de compromiso ético buscan garantizar una gestión eficiente, integra y transparente. Este documento compila las normas de ética y conducta que has sido aprobadas por la Junta Directiva y se someterá a aprobación de la asamblea en la próxima asamblea general de delegados.

8. PROYECCIONES:

Fongrupo ha adaptado para el año 2025 un modelo de gestión diseñado para desarrollar los siguientes imperativos estratégicos tendientes a:

- Optimizar nuestros procesos constantemente
- Crecer en número de asociados y en Colocación de recursos, fortaleciendo nuestra estructura financiera
- Innovar constantemente nuestro portafolio de servicios.

9. HECHOS IMPORTANTES ACONTECIDOS DESPUES DEL CIERRE:

A la fecha no se presentan hechos o situaciones relevantes que afecten la situación financiera o administrativa del Fondo de Empleados.

Información Adicional

Se deja constancia que la información exigida por el Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, ha estado a disposición de los asociados para su lectura y es parte integral del presente informe.

Así mismo, conforme a las disposiciones legales, este informe, los estados financieros y demás documentos exigidos por la Ley, serán puestos a disposición de los Asociados a partir del 17 de febrero de 2023, previa revisión, análisis y aprobación de la Junta Directiva.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222/95, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen comunique sobre su concordancia con los Estados Financieros y demás aspectos administrativos.

A todos los asociados, una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS.
Presidente Junta Directiva

JUANA M. PERILLA M.
Gerente